

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: JUAN CARLOS SEGURA Fecha de Elaboración 20/06/2016

Consecutivo por Área: 265

Delegación: CHIHUAHUA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: Sanchez Castro Manuel Antonio
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 13 al 16 de junio de 2017

Lugar: Guerrero, Chihuahua.

Objeto de la Comisión: Realizar acciones de inspección y vigilancia en materia forestal y/o de impacto ambiental en la Zona Crítica Forestal Tomochi, al Ejido Ocampo y/o CATs al interior de los municipios de Guerrero, Ocampo y Temósachi, Chih.

Síntesis: Martes
13 de junio de 2017.- Saliendo de la Cd. Chihuahua, nos trasladamos a la localidad de Tomochi, municipio de Guerrero, Chihuahua, donde nos organizamos junto a elementos de la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado de Chihuahua con la intención de desahogar ordenes de inspección giradas a centros de almacenamiento y/o de transformación de materias primas forestales que se ubican en dicha localidad, una vez coordinados se dió inicio con las visitas procediendo a trasladarnos a instalaciones de dichos centros entrevistandonos con el encargado del centro asignado y dando inicio a trabajos de medición en patio. Debido a la falta de luz natural, se dieron por terminadas las actividades diarias y se procedió a pernoctar en la localidad de Tomochi, Guerrero, Chihuahua.
Miércoles 14 de junio de 2017.- Reanudando actividades nos trasladamos a instalaciones del centro en cuestión para continuar con la revisión documental del centro en cuestión logrando terminar con dicha revisión y procediendo a culminar con la visita de inspección. Posteriormente nos trasladamos a otro centro de almacenamiento y/o de transformación de materias primas forestales con la intención de desahogar otra orden de inspección en materia forestal por lo que una vez firmada de recibida la orden de inspección, los comisionados iniciamos y terminamos con la medición de materias primas en el patio. Debido a la falta de luz natural, se dieron por terminadas las actividades diarias y se procedió a pernoctar en la localidad de Tomochi, Guerrero, Chihuahua.
Jueves 15 de junio 2017.- Se continuó con trabajos de revisión documental del centro en cuestión, así como a la captura e interpretación de información, logrando concluir la visita de inspección por lo que una vez firmada el acta de inspección correspondiente y debido a la escases de luz natural, se procedió a pernoctar en la localidad de Tomochi, Guerrero, Chihuahua.
Viernes 16 de junio de 2017.- Reanudando actividades se procede iniciar nuestro traslado de regreso a la Cd. de Chihuahua, Chihuahua, para hacer entrega de la unidad asignada.

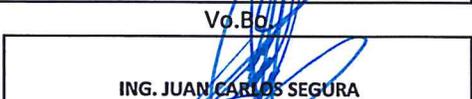
Conclusion: La constante revisión a centros de almacenamiento y/o de transformación de materias primas forestales es imperante ya que por lo general se detectan excedentes en documentación que es necesaria asegurar.

Resultados Obtenidos: Se lograron desahogar las ordenes de inspección asignadas.

Contribución: Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales.

Atentamente

 Manuel Antonio Sanchez Castro
 Comisionado

Vo.Bo.

 ING. JUAN CARLOS SEGURA
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.